

P

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

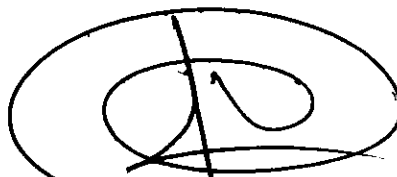
Chaparral (Tol.), veintiuno (21) de noviembre de dos mil
veintidós (2.022).

Exp. Tutela de Sonia Medina Sánchez contra NUEVA EPS Y OTRO.
Rad. No. 73168-31-84-001-2022-00179-01

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en sentencia de fecha diecisiete (17) de noviembre del corriente año (2.022). -apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA CHAPARRAL - TOLIMA INTERMEDIACION POR CONVENIO	
Chaparral _____	diante anterior se notifica
por anotación de estado No. _____	
de esta misma fecha.	
Dios le asista,	
Secretario _____	

